



Brújula. Semilleros de Investigación

Volumen 11, Número 22, julio-diciembre, 2023. pp. 7-14

Bogotá D. C., Colombia

ISSN 2346-0628 (en línea)

<https://doi.org/10.21830/23460628.129>

EDUCACIÓN Y DOCTRINA

Patrimonio cultural de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”: legado de arte e historia

Andrea Katherinne Diaz Cante

Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”

RESUMEN

El presente artículo examina la importancia del patrimonio (cultural, militar, nacional) y el rol que desempeña en la identidad nacional, mostrando así la necesidad de conservar y salvaguardar estos acervos, ya que tienen un valor agregado que no todos los bienes poseen, por lo que deben preservarse como diversas herencias que nos recuerdan el pasado y evidencian la necesidad de mantener la estabilidad de la nación. Este patrimonio cultural alimenta una rica historia de nuestra nación, razón por la cual en la ESMIC se busca, mediante la creación de una Sala Museo ESMIC, recuperar, proteger y divulgar este patrimonio cultural. Con el paso de las épocas, las transformaciones naturales, culturales, sociales e históricos causan que estos vestigios se enfrenten al riesgo de sufrir daños, estropearse y, en muchos casos, caer en el olvido.

PALABRAS CLAVE

bienes inmuebles; bienes muebles; ESMIC; identidad nacional; patrimonio cultural; reliquias

CITACIÓN APA:

Diaz Cante, A. K. Autor. (2023). Patrimonio cultural de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”: legado de arte e historia. *Revista Brújula de Investigación*, 11(22), 7-14.

<https://doi.org/10.21830/23460628.129>

Recibido: 27 de julio de 2023

Aceptado: 1 de noviembre de 2023

Contacto: Andrea Katherinne Diaz Cante ✉ andrea.diaz@esmic.edu.co



Introducción

El patrimonio cultural militar mueble de la Escuela Militar de Cadetes “José María Córdova” (ESMIC) está constituido por una gran variedad de bienes materiales entre los que pueden enumerarse: 1) armas antiguas (cortas, largas, pesadas y piezas de artillería); 2) sables y espadas; 3) obras de arte (pintura y esculturas); 4) placas; 5) libros de archivos antiguos; 6) álbumes fotográficos; 7) fotografías enmarcadas; 8) banderas; 9) instrumentos; 10) objetos utilitarios militares, entre otros.

Es de fundamental importancia conocer los distintos patrimonios existentes (militar, cultural, nacional) y la pregnancia de estos acervos para un país, pues así se tiene claro el concepto de *patrimonio cultural* y su rol en la identidad nacional (Constitución, 1991, art. 72).

Los organismos militares de Colombia son parte fundamental de la nación; son, además, administradores y depositarios de un gran conjunto de bienes, manifestaciones y expresiones generadas por su propia cultura y de su particular forma de asumir el ejercicio del deber social, y tienen un papel fundamental en la sociedad y una gran responsabilidad con la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio, la población civil, los recursos y el orden constitucional del país.

En la actualidad, la gran mayoría de estos bienes se haya reunida en un par de salas dispuestas para tal fin en los niveles 3 y 4 de la torre del edificio del Bar del Cadete. Los demás se encuentran dispersos en las diferentes zonas de la Escuela. En dichas salas pueden encontrarse los objetos expuestos en vitrinas de vidrio y madera o en algunos muebles adaptados y en cajas de madera o cartón. Sin embargo, estos espacios no cumplen los requisitos para el mantenimiento de dichos objetos que sirven como

un acervo patrimonial, ya que carecen de suficiente aislamiento de la luz directa, el viento (particulados) y la humedad, además de no estar suficientemente asegurados. Esta situación evidencia un riesgo elevado para la preservación de esta diversa colección de acervos patrimoniales.

A la fecha no se cuenta con un inventario completo ni unificado de todo el conjunto del patrimonio cultural militar mueble de la ESMIC, pues apenas se tiene identificado y relacionado todo bien cultural o acervo patrimonial que hace parte del inventario fiscal y administrativo a cargo del Departamento de Historia que, en gran parte, coincide con el que se encuentra en las salas referidas, pero hay muchos otros por fuera de esta lista, razón por la cual se hace indispensable la implementación de un sistema de documentación y registro para caracterizar, valorar y consolidar un inventario patrimonial.

Por otra parte, la ESMIC cuenta con un acervo de patrimonio cultural inmaterial constituido por sus importantes prácticas militares, ritos, ceremonias, marchas, cantos, juramentos, vocabulario o jerga, modismos, tradición oral, mitos, formas de vestir, gastronomía, etc. que aún no ha sido identificado, documentado, caracterizado, valorado ni registrado en un inventario patrimonial.

Marco teórico

Según la UNESCO, “El patrimonio cultural es el legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras”. Con la Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, la UNESCO establece que ciertos lugares de la Tierra tienen un “valor universal excepcional” y pertenecen al patrimonio común de la humanidad, como la selva de Serengeti, en África oriental, las pirámides de Egipto, la gran barrera coral en Australia y las



catedrales barrocas de América Latina” (UNESCO, 2023). Y declara de manera precisa que aquellos lugares que son excepcionales son representativos para la comunidad, pues estos son lugares que representan el inicio de una cultura que ha ido creciendo y, de la misma forma, se ha sumado un gran sentimiento de la población por estos lugares “excepcionales”.

El patrimonio cultural no se restringe a los monumentos y la acumulación de objetos. Se extiende también a la adhesión de expresiones vivas sucedidas por nuestros antepasados, como son las costumbres verbales, artes de espectáculo, rituales, actos festivos, conocimientos y habilidades de la naturaleza y el universo, saberes y capacidades vinculados a todo lo tradicional. Pese a su debilidad, el acervo cultural inmaterial o acervo vivo es un significativo factor del sostenimiento de la pluralidad cultural. Considerando que las tradiciones son costumbres que viven de nuestros antepasados y que día a día corren un alto riesgo de mutar debido a las nuevas generaciones que enfrentan una nueva versión de perspectiva del mundo, haciendo que gracias a esto se le agregue una valoración más significativa a aquellas tradiciones que se mantienen en el tiempo.

El Ministerio de Cultura de Colombia define el patrimonio cultural mueble como “el conjunto de bienes que las comunidades, los grupos sociales y las instituciones públicas y privadas reconocen como parte de sus memorias e identidades de la nación todas las veces que se atribuyen, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos” (MinCultura, SF). Por esta razón, las pinturas, armas, estatuas, estatuillas, óleos y aquellos objetos creados por los antepasados de una comunidad, con el fin de simbolizar en un objeto algún suceso trascendental para la época o que simboliza las creencias de la época es la manera de poder pre-

servar en el tiempo la cultura de la época. Así, con el pasar de los años, los objetos preservados se convierten en acervos y patrimonios invaluable, pues su significado trasciende el mantenimiento de la cultura de la sociedad, recordando de dónde vienen y nacen las culturas de hoy en día. Por otro lado, según la Ley 1185 de 2008, el patrimonio cultural de la nación está constituido por

todos los bienes materiales, las manifestaciones materiales, los productos y las representaciones inmateriales [...] las representaciones son expresión fundamental de la nacionalidad colombiana, de las cuales se pueden destacar las diversas lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, creoles y negras. Así mismo, el conocimiento ancestral, las tradiciones, paisajes, hábitos y costumbres etc. (Ley de 1185 de 2018)

El Ejército Nacional de Colombia posee una larga trayectoria histórica de más de doscientos años como una institución legítima e insignia del ámbito militar de Colombia, lo cual lo hace responsable de heredar las inmensas y milenarias tradiciones militares de las diferentes partes del país que, en un contexto histórico, podría remontarse a las épocas precolombinas cuando las comunidades indígenas fueron defensoras del territorio colombiano ante las invasiones de entonces.

De esta manera, en el siglo XIX, por medio de las campañas libertadoras, que tuvieron como resultado la independencia de España y la iniciativa de crear una nación ligada estrechamente al Ejército que secuencialmente iría desarrollando su carácter nacional e institucional, con el transcurrir del tiempo, se ha venido nutriendo del devenir histórico y la práctica militar ha adquirido un significado como bienes materiales o manifestaciones de carácter inmaterial que se transforman en legados con especial aprecio histórico, estético, simbólico o de



uso que personifica tanto al Ejército Nacional como a la nación colombiana.

De esta manera, todo el patrimonio de carácter nacional o que representa al Ejército Nacional está conformado de modo que se categorizan en bienes muebles e inmuebles tales como los bastiones sobre el mar Caribe, lugares muy históricos donde tuvo lugar un sinnúmero de batallas como la del Puente de Boyacá o del pantano de Vargas. Así mismo, edificios y agrupaciones de carácter militar u ofensivo. También pueden incluirse en esta categorización todo tipo de manifestaciones de índole inmaterial por lo cual se expresan las diversas tradiciones militares y saberes como marchas, música e himnos, tradiciones orales, lenguaje, gestualidad, etiqueta militar, conmemoraciones y festividades que son transferidas de generación en generación con el fin de ser conservadas con el pasar del tiempo y que de igual forma se convierten en la cultura e identidad militar colombiana.

Así mismo, con más de doscientos años de historia desde su creación en 1907, la ESMIC, con el pasar de los años, ha ido formándose como una institución militar y académica rica de tradición que ha ayudado a la formación de miles de oficiales dándole así un reconocimiento único como *alma mater* del Ejército Nacional. Por otro lado, la ESMIC ha tenido un largo proceso de transformación que dio lugar al establecimiento de varias sedes. La primera de ellas es la de San Agustín; la segunda es la de San Diego, en los campos de un antiguo convento franciscano y, por último, la sede de Rionegro que anteriormente quedaba a las afueras de la ciudad donde se encuentra ubicada actualmente. De esta forma, el patrimonio militar de la ESMIC en sus diversos tipos y escalas se puede interpretar de modo que todo conjunto, pieza, edificación o manifestación es poseedor de su propia historia, significado y valor pero a su vez

refleja el institucionalismo de la ESMIC. Por otro lado, a parte de las sedes de San Agustín y San Diego que fueron otorgadas como claustros religiosos o colegios, la actual sede de Rionegro se estableció únicamente como una escuela de formación militar adoptando así un modelo de *campus*.

En la actualidad, la ESMIC cuenta con un conjunto urbanístico arquitectónico inspirado en el ambiente colonial que se evidencia en la implementación de arcos de medio punto, cubiertas de tejas de barro y fachadas blancas. Posee más de treinta edificaciones que se han venido construyendo y erigiendo desde 1940, a pesar de que algunas han sido demolidas, remodeladas y restauradas o construido y que recientemente le permiten ser un patrimonio cultural arquitectónico de carácter estético intergeneracional conservado por más de ochenta años. Además, tiene bajo su cuidado el patrimonio inmueble “armas blancas” como espadas, sables y dagas que fue, en su momento, el material bélico de primer orden de la milicia en Colombia desde tiempos de la invasión europea en el siglo XVI hasta inicios del siglo XX. En el presente, los oficiales del Ejército Nacional las portan en ceremonias de gala. Así mismo, en la Escuela se les otorga a los cadetes la *daga* como símbolo de transición de su vida civil al ámbito castrense. Por otro lado, la ESMIC también cuenta con la colección de más de noventa tipos de *armas de fuego* considerado patrimonio mueble (cortas, largas y de artillería liviana) las cuales remontan su uso a finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX. Muchas de estas armas pertenecieron al Ejército Nacional y otras son regalos de nuestros países vecinos. Seguidamente, cuenta con cuarenta *monumentos* como estatuas, bustos o placas que son obras de carácter conmemorativo que dan lugar a celebraciones, personajes o hechos significativos en la historia del Ejército



Nacional y en la transformación de la ESMIC mostrando así ese lazo de hermandad internacional y amistad de los países vecinos con nuestro país e institución. También cuenta con *piezas de artillería* que están conservadas y se exhiben de tal manera que pueda demostrarse su uso en momentos históricos clave del país y del Ejército. Algunas de estas piezas de patrimonio mueble fueron empleadas en el conflicto colombiano-peruano o en el *Bogotazo*.

Por último, la ESMIC cuenta con equipos de operación militar que fueron usados en desarrollo de las diferentes operaciones. En esta categoría encontramos instrumentos como detectores de minas, telémetros (instrumento para medir distancia), colimadores o teodolitos; por otro lado, hay gran cantidad de obras de arte ilustradas en cuadros con pinturas y fotografías, esculturas, altorrelieves o murales que decoran y adornan los distintos espacios de la ESMIC y que resaltan e ilustran un homenaje a personalidades, acontecimientos o aspectos de cultura militar.

De igual forma, los documentos son un patrimonio cultural mueble que comunican algún tipo de información de una forma textual, audiovisual, gráfica, electrónica y sonora y que están soportados en papeles, cintas, casetes, discos o memorias digitales. De esta manera, tienen lugar dentro de esta categoría publicaciones de libros de archivo, fotografías, planos, mapas, actas, diplomas, etc., lo que les da un valor histórico e institucional como acervo patrimonial.

Por último, hay archivos fotográficos en la actual Sala Museo y en la dirección de la ESMIC donde reposa un total de veinte álbumes con un centenar de fotografías históricas que sujetan, conservan y preservan más de cien años de sucesos de la ESMIC y que plasman ceremonias y paradas militares, festividades, eventos sociales y ejercicios tácticos de campaña.

Metodología

Enfoque

Para esta investigación, se toma un enfoque histórico hermenéutico que nos permite buscar y comprender la diversidad de la realidad a partir de la comprensión histórica y del contexto social de un momento determinado, siendo los puntos de inicio para el avance de la pesquisa, ya que permite una lectura de los objetos del museo y, a la vez, pretende descifrar el contexto histórico de cada uno de estos más allá de lo que se logra notar o describir a simple vista y lo que llega a significar, con el fin de realizar una construcción o acercamiento de su contenido histórico.

Método

Se escoge el método analítico-sintético necesario para el estudio de los temas históricos, pues permite analizar los sucesos y aislar cada una de sus partes para saber sus posibles orígenes económicos, sociales, políticos, religiosos o etnográficos y, partiendo de este análisis, llevar a cabo la síntesis que reconstruya y explique el hecho histórico o el devenir histórico de cada una de las piezas que hacen parte del patrimonio cultural militar y que serán expuestos en la Sala Museo ESMIC (Delgado, 2010).

Técnica

Como técnica para la investigación, se plantea la recolección de datos, principalmente de fuentes primarias concernientes a las fechas correspondientes de cada objeto. Esta recolección de información es un recurso que permite al investigador asimilar los elementos y extraer de ellos los datos necesarios. De esta manera, pueden distinguirse dos aspectos: una forma y un contenido. La forma de la herramienta es el tipo de acercamiento que se define con lo empírico, a las técnicas que se emplean para esta



tarea. El contenido queda explicado en la especificación de los datos concretos que se requieren. También se trabajará para la investigación una recolección de datos de carácter documental y teórico, que se respaldan por la recopilación de antecedentes a través de documentos teóricos y gráficos de diversos autores, en los que se fundamenta y complementa esta investigación. Consultar fuentes primarias, como los archivos y manuales del Ejército, especialmente los que impactan a la ESMIC, acompañándolas de entrevistas de personal experto en las piezas que conforman el museo ESMIC. A la vez, gestionar el patrimonio cultural implica formular y llevar a cabo una serie de acciones diversas, pero consecuentes e integradas, con el fin de manejarlo y protegerlo para concretar su apropiación social por parte de las comunidades que se identifican con estos bienes y manifestaciones, mediante las siguientes acciones que llevan implícitas preguntas: identificación (qué y cuál es), caracterización (cómo es), valoración (cuál es su valor, cuál es su relevancia), conservación (cómo está) y divulgación (cómo darlo a conocer).

Resultados

El patrimonio cultural aporta a la valorización de las culturas e identidades de una nación y es un instrumento indispensable para la difusión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones. De esta manera, se comprende por patrimonio cultural inmaterial los usos, representaciones, conocimientos y técnicas que las diferentes comunidades o grupos reconozcan como patrimonio cultural propio y que en el caso de la ESMIC posee un patrimonio cultural militar inmaterial, no se acorta solamente a monumentos y colecciones de objetos; también comprende tradiciones o expresiones vivas heredadas que son transmitidas de los antepasados a las futuras generaciones, tales

como ritos, ceremonias, himnos, marchas, eventos, festividades, conmemoraciones, etiqueta militar y gastronomía.

Según la UNESCO existen distintos tipos de categorización en cuanto a patrimonio cultural inmaterial: 1) tradicional, contemporáneo y viviente a un mismo tiempo: todas las tradiciones heredadas de los antepasados con una serie de usos rurales y urbanos que caracteriza los diferentes grupos culturales; 2) integrador: serie de expresiones de patrimonio inmaterial que tiene similitud con los otros; 3) representativo: abarca todo lo referente al pleno conocimiento de tradiciones, técnicas y costumbres transmitidas de generación en generación dentro de una misma comunidad o en otras; 4) basado en la comunidad: los bienes patrimoniales reconocidos por las comunidades, grupos o individuos que lo crean, mantienen y transmiten.

Por otro lado, así como la ESMIC posee diferentes tradiciones, no se encuentra exenta de este patrimonio inmaterial que son las historias surgidas con el pasar del tiempo y que han logrado establecerse como patrimonio cultural inmaterial, como: *El alférez sin cabeza*, *El puesto de bruja*, *El niño de los ojos rojos* y *La bala perdida*. Así mismo, diferentes ceremonias representativas de la ESMIC, de las cuales unas de las más significativas son las ceremonias de gala donde se combinan el ambiente castrense y la religión. Por otro lado, las deliciosas *hojaldras* que con el pasar del tiempo han perdurado como una gastronomía típica de la ESMIC.

Discusión

El patrimonio cultural tiene diferentes categorías de clasificación como bienes materiales e inmateriales, ya sean de carácter nacional, militar y cultural y cada una de ellas posee una importancia de valor histórico, simbólico, estético y de uso. Sin embargo, esta investigación evidenció la gran brecha que existe entre



el patrimonio cultural mueble e inmueble, ya que el patrimonio cultural mueble posee la característica única de ser transportado de un lugar a otro sin que pierda su identidad y valor cultural, mientras que el patrimonio cultural inmueble arquitectónico no posee esa característica lo que hace indispensable su conservación y su mantenimiento, pues algunas de estas estructuras arquitectónicas han sido objeto de reconocimientos por su gran calidad de patrimonio cultural. Así mismo, todos los bienes muebles e inmuebles de la ESMIC se encuentran distribuidos a lo largo de todo el campus de las ESMIC, en espacios cerrados y abiertos que forman parte de los conjuntos patrimoniales albergados, lo que hace que más que objetos o tradiciones para conservar y salvaguardar el patrimonio cultural como recurso con múltiples valores jueguen un rol indispensable a la hora de incentivar y fortalecer la identidad patrimonial a través de la aprobación social para que adquiera un valor, por medio de acciones que de una manera directa influya en que los diversos conjuntos de bienes y manifestaciones culturales se gestionen, conserven y salvaguarden por medio de su protección normativa, administración y divulgación.

Conclusión

A lo largo de la investigación se desarrolló una serie de estudios derivados del concepto de patrimonio aplicando así modelos de desarrollo cultural que sirvieron como herramienta para la adquisición de conocimiento de los diferentes tipos de bienes culturales y las formas de divulgación de estos acervos patrimoniales. A continuación, se expondrán las conclusiones derivadas de los diferentes estudios e investigaciones realizados.

En primer lugar, el patrimonio cultural registrado en la ESMIC debe gestionarse con una

serie de criterios de conservación específicos y por medio de la implementación de planes de gestión para así recuperar y mantener el patrimonio cultural militar presente en la ESMIC en la actualidad, evitando así que estos acervos patrimoniales lleguen al olvido y rescatando su importancia como bien patrimonial ligado a la historia de formación y transformación de la ESMIC.

La gestión del patrimonio cultural presente en la ESMIC debe acompañarse de políticas de divulgación y por medio de la creación de una Sala Museo ESMIC, donde se den a conocer los diferentes acervos patrimoniales culturales materiales e inmateriales (inmueble y mueble) con valores históricos, simbólicos, estéticos y de uso tales como edificios y conjuntos arquitectónicos, lugares de memoria, cementerios, campos de batallas, monumentos, obras de arte, armas, equipamiento, uniformes, símbolos y documentos.

Para conservar los bienes culturales debe darse un valor a las características arquitectónicas o culturales que llevaron a este bien a convertirse en patrimonio, de tal forma que con el tiempo se convierta en un bien de carácter permanente en la sociedad y así se transforme en un Bien de Interés Cultural Nacional (BICN) y evite una percepción de olvido en la historia de la sociedad.

Declaración de divulgación

El autor declara que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo.

Sobre el autor

Andrea Katherine Díaz Cante, Maestrante de Historia de la Universidad Nacional de Colombia, Magister en Historia Militar de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, Licenciada en Ciencias Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.



Estudios complementarios en Docencia Universitaria y Diseño Curricular del Politécnico superior Universitario y Docencia Universitaria por competencias de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”. Docente de la Facultad de Ciencias Militares, Asesora del Departamento de Historia Militar de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, Colombia.

<https://orcid.org/0000-0002-2628-0552>

Contacto andrea.diaz@esmic.edu.co

Referencias

- Acosta Salazar, D. (2010). *Arquitectura del Ejército colombiano*. Planeta.
- Bello Ñustes, A. (2017) *Relación histórica de las biografías de los próceres de la Escuela Militar de Cadetes: un análisis a los bustos arquitectónicos*. [Tesis de pregrado inédita]. Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”.
- Constitución Política de Colombia (1991). Imprenta Nacional.
- Delgado García, Gregorio. 2010. Conceptos y metodología de la investigación histórica Revista Cubana de Salud Pública, 36(1), 9-18.
- Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”. (1907-1948). *Libros de archivo de la Escuela Militar de Cadetes* (36 vols.). Sala Museo Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”.
- Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”. (1997). *Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”: edición conmemorativa de los noventa años de su fundación*. Ministerio de Defensa Nacional.
- Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”. (2007). *Evolución histórica de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”* (2 vols.). Imprenta Nacional de Colombia.
- Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”. (2010). *Ceremonia Militar*. Escuela militar de Cadetes “General José María Córdova”.
- Escuela Militar de Cadetes. (1950). *Estudio histórico Escuela Militar de Cadetes 1946-1950*. Bogotá.
- Escuela Militar de Cadetes. (1971). *Armas y Letras, N.º 9, junio 1 de 1971*. Bogotá.
- Esquivel Triana R. (2011). La Escuela Militar de 1880 a 1907: difícil transición. *Revista científica “General José María Córdova”*, enero 2011, Vol. 9(9). ESMIC.
- Figueroa Pedreros, E.; Remolina Gómez, C; Herrera Bermeo, D.; Ordoñez Aponte, C., & Gutiérrez Mejía, L. (2018). La influencia de la planta física en la formación militar: una historia. En L. Cabrera Cabrera & R. Bernal Vallarino, (Comps.) *Historia y educación militar para el futuro. Investigación formativa en ciencias militares*. ESMIC.
- Gonzales Cambeiro, S.; Querol, M. A. (2015). El patrimonio inmaterial. *Revista PH 88*.
- Gutiérrez Gutiérrez, L. (2002). *La incorporación del museo de la Escuela Militar a la catedra de Historia Militar*. [Tesis de pregrado]. ESMIC.
- Jefatura de Educación y Doctrina. (2010). *Patrimonio Histórico y Cultural del Ejército “200 años de honor y gloria”*. Colombia.
- Ley de 1185 de 2018. Por la cual define un régimen especial de salvaguardia, protección, sostenibilidad, divulgación y estímulo para los bienes del patrimonio cultural de la Nación. 12 de marzo de 2008.
- Mincultura, SF. Patrimonio Cultural Mueble <https://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/patrimonio-cultural-mueble/Paginas/default.aspx>
- Ministerio de Cultura. (2005). *Manual para inventarios de bienes culturales muebles*. Bogotá.
- Ministerio de Cultura. (2009). *Normas generales para la gestión, protección y salvaguarda del patrimonio cultural en Colombia*. Ley 1185 de 2008 y sus decretos reglamentarios. Bogotá.
- Ministerio de Cultura. (2010). *Compendio de políticas culturales*. Bogotá.
- Ministerio de Cultura. (2012). *Manual para la gestión de la cultura*. Bogotá.
- Olivera, A. (2011). Patrimonio inmaterial, recurso turístico y espíritu de los territorios. *Cuadernos de Turismo* (27), 663-667.
- Roca Maichel, L.E. (1998). *Historia de los uniformes militares de Colombia:1810-1998*. Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares.
- Tendrall Barriga, A. (2014). *Escuela Militar de Cadetes Colombia: realidad viviente de la patria*. Segunda Edición: Editorial Planeta Colombiana.
- Trendall Barriga, A. (2011). *Escuela Militar de Cadetes Colombia: realidad viviente de la patria*. Primera Edición: Editorial Planeta Colombiana.
- UNESCO (s.f.). ¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial? Organización de las Naciones Unidas. <https://www.UNESCO.org/es>